

ACTA 12/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 6 de Julio de 2006 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 11/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Propuesta de designación ordinaria del Dr. Sheldy Ombrosi en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones Reales”.
 - b) Renuncia condicionada del Dr. Sheldy Ombrosi al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área III.
 - c) Orden de méritos y propuesta de designación del Mg. Martín Figallo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - d) Renuncia condicionada del Mg. Martín Figallo a su cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en el Área I.
 - e) Ratificación de la designación directa de la Lic. Mónica Zapperi en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - f) Acta del llamado a Concurso Público de un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”.
 - g) Aval del Departamento permitiendo la inscripción de la Lic. Guillermina Puccia en el “Ciclo de capacitación docente para Graduados Universitarios de carreras no docentes”.
 - h) Orden de mérito de Tecnicaturas de Profesores del PEUZO.
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Llamado a Concurso Público de cargos de Auxiliares de docencia para la asignatura “Análisis Matemático II”.
- 4) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Edgardo Güichal.
 - b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Marta Zander y Lic. Cecilia Cimadamore.
 - c) Solicitud de ayuda económica del Dr. Aldo Figallo, Dra. Alicia Ziliani y Mg. Martín Figallo.
 - d) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María Cristina Maciel.
- 5) Dictamen de la Comisión de Posgrado sobre:

- a) Solicitud de la Dra. Nélide Winzer para dictar el curso de posgrado “Análisis Multivariado Exploratorio”, en el Instituto de Biología Marina y Pesquera “Almirante Storni” (UNC).
- 6) Informe de la Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los seis días del mes de Julio de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana Castro, Dr. Sheldy Ombrosi, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Lic. Vilma Viazzi, Dr. Sebastián Ferraro, Lic. Rosana Entizne, Sr. Rafael Cornejo Endara y Srta. Evangelina Lui.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Asisten además el Dr. Aldo Figallo y el Mg. Martín Figallo.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, del siguiente tema:

- a) Solicitud de inscripción del Mg. Martín Figallo para optar al grado de Doctor en Matemática.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

- a) El Mg. Martín Figallo efectúa una nueva presentación de su solicitud de inscripción al Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua para optar al título de Doctor en Matemática bajo la dirección del Dr. Manuel Fidel.

La Comisión de Posgrado opina que el plan de tesis propuesto es adecuado. Sin embargo, visto el dictamen de la Comisión de Posgrado de fecha 16 de febrero de 2006 y dado que no existen modificaciones en cuanto al Director propuesto, la Comisión sugiere no avalar la solicitud presentada por el Mg. Martín Figallo.

Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 11/2006 la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones Reales”. El Jurado integrado por los Doctores Carlos Cabrelli, Gustavo Corach y Luis Piovan recomienda la designación del único postulante inscripto Dr. Sheldy Ombrosi.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba con la abstención del Dr. Ombrosi.

b) Se da lectura a una nota del Dr. Sheldy Ombrosi quien presenta su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Funciones de Variable Compleja”, supeditada a su nombramiento en el cargo de Profesor Asociado a que hace regencia el punto anterior.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se siga con el trámite correspondiente.

Se aprueba con la abstención del Dr. Ombrosi.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por los Doctores Graciela Birman, Hernán Cendra y Jorge Solomín establece el siguiente orden de mérito:

1) FIGALLO, Martín

2) MARRÓN, Beatriz

3) CALDARELLI, Marcela

La Comisión de Asuntos Docentes observa que en los antecedentes del Mg. Martín Figallo el Jurado escribe que el concursante realiza el Doctorado en Matemática bajo la dirección del Dr. Manuel Fidel y la Dra. Alicia Ziliani, situación que no consta en los antecedentes presentados por el concursante.

El Mg. Figallo solicita autorización para hacer uso de la palabra. Quiere dejar constancia que la observación de los miembros firmantes de la Comisión de Asuntos Docentes no describe adecuadamente lo acontecido ya que en ninguna de las instancias del Concurso dijo o sugirió que estaba inscripto para hacer un Doctorado en Matemática. Solamente se limitó a describir su plan de investigación propuesto que casualmente coincide con el plan que ha presentado para inscribirse en el Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua de la UNS.

La Dra. Castro opina que debiera solicitarse al Jurado una ampliación de su dictamen.

El Dr. Ombrosi coincide con la opinión de la Dra. Castro por considerar que falta claridad en el Acta elaborada por el Jurado.

El Dr. Figallo solicita autorización para hacer uso de la palabra. Le parece correcto que se pida ampliación del dictamen en pos de una mayor transparencia del Concurso.

Se decide por unanimidad solicitar ampliación del dictamen en la parte referida al punto en cuestión.

d) No se trata porque depende del punto anterior.

Siendo las 10:50 hs. se retiran el Dr. Aldo Figallo y el Mg. Martín Figallo.

e) El Director del Departamento realizó ad referendum del Consejo Departamental la designación interina de la Lic. Mónica Zapperi en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”, a partir del 1º de julio de 2006 y hasta el 31 de julio de 2006.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

f) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”. Las inscriptas fueron las Licenciadas Cecilia Cimadamore y Diana Salgado. El Jurado integrado por los Doctores Liliana Castro y Pablo Panzone y la Mg. Graciela Paolini recomienda que el Concurso se declare desierto.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se siga con el trámite correspondiente. Se aprueba por unanimidad.

g) Se da lectura a una nota de la Lic. Guillermina Puccia quien solicita se le otorgue el aval del Departamento para ser presentado ante la Secretaría General de Postgrado y Educación Continua junto con su solicitud de excepción para inscribirse en el “Ciclo de Capacitación Docente para Graduados Universitarios de Carreras no Docentes”, por no contar con los requisitos de antigüedad de recepción del título de grado y de antigüedad docente, que deben ser de diez años.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se le otorgue la excepción solicitada. Se aprueba por unanimidad.

h) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir cargos de profesores para dictar las asignaturas de las Tecnicaturas, en el marco del PEUZO. La Comisión Evaluadora integrada por la Dra. Nélide Winzer, la Mg. Loreto Yañez y la Lic. Vilma Viazzi propone el siguiente orden de mérito:

BIONDINI, Oscar Vicente

ITURMENDI, Nilda Susana

LUIS, Silvia Eulalia

PAVONE, Luis Roberto

TABLAR, Ana Cecilia

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se propone efectuar un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Asistente de docencia y un cargo de Ayudante de docencia “A”, ambos con dedicación exclusiva, en la asignatura “Análisis Matemático II”. El Jurado propuesto está integrado por los Doctores Hernán Cendra y José Patricio Díaz Varela y la Mg. Marta Casamitjana, como titulares y la Lic. Graciela Guala y las Doctoras Ana M. Torresi y Marta Zander, como suplentes.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se siga con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

4. a) Se da lectura a una nota del Dr. Edgardo Güichal quien solicita ayuda económica para asistir en calidad de expositor a la Primera Reunión Pampeana de Educación Matemática que se realizará en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, desde el 17 al 19 de Agosto de 2006.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos y hasta \$100 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a sendas notas de la Dra. Marta Zander y la Lic. Cecilia Cimadamore quienes solicitan ayuda económica para asistir en calidad de expositoras al XIII Simposio Latinoamericano de Lógica Matemática que se realizará del 7 al 12 de Agosto de 2006 en la ciudad de Oaxaca, México. La Lic. Cimadamore asistirá además a la Escuela de Lógica Matemática que se realizará en la misma ciudad del 1 al 5 de Agosto de 2006.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos a la Lic. Cecilia Cimadamore y dos días de viáticos y hasta \$100 de gastos de inscripción a la Dra. Marta Zander.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a sendas notas de los Doctores Aldo Figallo y Alicia Ziliani y el Mg. Martín Figallo quienes solicitan ayuda económica para asistir en calidad de expositores al XIII Simposio Latinoamericano de Lógica Matemática, que se llevará a cabo del 7 al 12 de Agosto de 2006, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos y hasta \$100 de gastos de inscripción para cada uno de los solicitantes.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de la Dra. María Cristina Maciel quien solicita ayuda económica para asistir en calidad de expositora al 19no. International Symposium on Mathematical Programming, que se llevará a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 30 de Julio y 4 de Agosto de 2006.

La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos y hasta \$100 de gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

5. a) La Dra. Nélida Winzer solicita autorización para dictar el curso de postgrado “Análisis Multivariado Exploratorio” en el Instituto de Biología Marina y Pesquera “Almirante Storni” de San Antonio Oeste entre los meses de Agosto y Septiembre del corriente año

La Comisión de Posgrado avala el dictado del mencionado curso.

Se aprueba por unanimidad.

6. El Director informa sobre:

- La 14º Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior de Bahía Blanca que se realizará los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 2006, en el Predio Ferial de la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca.
- El Departamento ha recibido un cañón portátil marca SANYO.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.

Acta 12 del Consejo Departamental 2006